



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000200-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a cuestiones relacionadas con el número de cámaras en la comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000031 a PE/000086, PE/000132 a PE/000137, PE/000140, PE/000143, PE/000144, PE/000176, PE/000197 a PE/000202, PE/000209, PE/000211 a PE/000216, PE/000239, PE/000268, PE/000269, PE/000272, PE/000289, PE/000293 a PE/000297, PE/000301, PE/000302, PE/000307 a PE/000310, PE/000315 a PE/000324, PE/000326 a PE/000329, PE/000331, PE/000333, PE/000335, PE/000360, PE/000365 y PE/000378, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1000200 formulada por D. Javier Campos de la Fuente y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cámaras de vigilancia de incendios.

En El Bierzo se han instalado 9 sistemas, compuestos por 9 cámaras CCTV, 9 cámaras térmicas y 9 posicionadores, ubicados en diferentes términos municipales, principalmente en aquellas zonas con mayor riqueza forestal y natural, no habiéndose instalado ninguno en la comarca de Lacia.

La tecnología de detección de fuego es de análisis inteligente sobre imágenes térmicas obtenidas en tiempo real hasta los 15 km de distancia y sobre fuegos con visión directa desde la ubicación del sistema optrónico, con supervisión de imagen CCTV convencional en caso de alerta detectada y apoyo de video térmico durante el seguimiento y extinción. Las características técnicas del sistema instalado son las siguientes:

- Cámara CCTV: son en formato bloque, de 2 Mpx de resolución máxima. Con sensor de imagen tipo CMOS Progressive Scan de 1/2.8". Los píxeles efectivos son 1944 x 1224 y su resolución en TVL es de 1800. Tienen modos día y noche y cuentan con sensibilidad tal como para garantizar imagen en



color con 0,1 luz a F1.6 (30 IRE, 2400 K) y en blanco y negro a 0.05 luz a F1.6 (30 IRE, 2400 K). Cuenta con filtro IR con rango de sensibilidad de 700-1000 nm. El obturador es electrónico y cuenta con modos manual y automático, y sus rangos de velocidad serán de 1/5 a 1/2000" en modo manual y de 1/5 a 1/10000" en modo automático. La ratio señal ruido es de 56 dB. Cuentan con una lente zoom, f4.3-129 mm con apertura F1-6-F5.0. El zoom es de 30X óptico y cuentan con zoom digital de 16X. La velocidad del zoom es de 2.87 segundos de wide a tele, y puede activarse por eventos, o de forma manual. Cuentan con iris DC y enfoque automático. El FOV horizontal es de 65.6° a 2.07° y en vertical, de 38.1° a 1.73°. Son compatibles con protocolos Visca, Pelco-D y Pelco-P. La salida de vídeo es en formato MJPEG o H.264, con 30 f.p.s. a 1920x1080. Soportará dos streams simultáneos con un bitrate de 28Kbps a 6Mbps por stream. Este bitrate será constante o variable. Disponen de un rango dinámico ampliado de 145 dB y los siguientes ajustes de imagen: balance de blanco, brillo, contraste, sharpness, control de ganancia automático, flickerless, estabilización de imagen digital y defogging. Además con reducción de ruido digital 2D + 3D DNR Permiten configurar hasta 32 regiones de máscaras de privacidad. La conexión de red soporta los siguientes protocolos y servicios: IPv4/v6, TCP, UDP, DHCP, PPPoE, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, NTP, RTP, RTSP, RTCP, SMTP, FTP, IGMP, ICMP, ARP, Bonjour, UPnP, QoS, SNMP, IEEE 802.1X, un puerto ethernet RJ45 e implementan las siguientes medidas de seguridad: Filtrado de IP, encriptación HTTPS, niveles de usuario protegidos por contraseñas, login anónimo, control de acceso a red IEEE 802.1X Son compatible ONVIF perfiles S y G, permitiendo realizar actualizaciones de firmware automáticas.; y con navegadores IE 9.0 y posteriores, Firefox con plugin VLC, Chrome con VLC, Safari con Quicktime. Disponen de un puerto serie RS485/422, más una salida y una entrada digitales. La alimentación es de 12V DC, PoE IEEE802.3af, con un consumo de 7.2W (PoE). Su peso aproximado es de 720 g. y sus dimensiones de 81 x 71 x 176. Su temperatura de operación es de -10 a 50 °C y soportan una humedad relativa de entre el 10 y el 85 %.

- Posicionadores. (PAN&TIL T): El posicionador del sistema es el encargado del movimiento, tanto en Pan como en Tilt, de las cámaras (térmica y visible) y cumplen los siguientes requerimientos:

Rango del PAN:	giro continuo de 0 a 360°
Rango del TILT:	de +90° a -90°
Capacidad de Carga:	50kg
Velocidad mínima del PAN:	0,005°/Seg
Velocidad máxima del PAN:	90°/Seg
Velocidad mínima del TILT:	0,008°/Seg
Velocidad máxima del PAN:	45°/Seg
Precisión:	< 0,05°
Protección Ambiental:	IP66
Rango Temperatura en Operación:	de -25°C a 65°C
Peso Máximo:	20Kg
Material de construcción:	aluminio o acero inoxidable



- Cámaras térmicas: El núcleo térmico es de tipo microbolómetro FPA no refrigerado, con un tamaño matriz de 640 x 480 puntos, y tamaño del pixel de 17 de rango espectral de 8 a 14 μm ., y control de temperatura TEC. Sensibilidad NETD $\leq 60\text{mK}$ (f/ 1,300K, 25-50 Hz.) y constante de tiempo térmica ≤ 5 ms. Calibración manual y automática. La frecuencia de refresco es de 50 Hz, con una resolución de salida de 640 x 480 pixels. Cuenta con salida analógica PAL y digital en 14 bit / 8 bit (BIT656). Además con ajuste de ganancia y brillo automático y manual, y un modo de brillo automático con ganancia manual. Zoom digital X2, X3 y X4. Disponen de un sistema de mejora de imagen para permitir optimizar la detección de objetos pequeños, y filtro de imagen digital. Modo de imagen “blanco caliente” y “negro caliente”. El protocolo de comunicación es PELCO-D. La alimentación es de $5\text{V} \pm 0.2\text{V}$ y un consumo $\leq 2\text{W}$ a 25°C . El interfaz eléctrico cuenta con interfaz de alimentación, video analógico, video digital de 14 bit. y un puerto serie UART TTL de 3.3V. Las dimensiones son de 40 x 41 x 35 mm y un peso inferior a los 76 g. incluyendo el obturador. Incorporan un anclaje para lente M34x0.75. Operar en condiciones de temperatura de -15° a $+50^\circ\text{C}$, con opción de operar de -40° a $+60^\circ\text{C}$ y pueden soportar temperaturas de almacenamiento de entre -40°C y $+70^\circ\text{C}$. y una humedad relativa de entre el 5 y el 95 %. La lente térmica es de tipo atermalizado, diseñada para el espectro de 8 a 14 μm , con una longitud focal de 150 mm., adecuada para cores térmicos no refrigerados de 17 μm . Su FOV será de $4,2^\circ$ x $3,1^\circ$ y su peso de 2,1 Kg o menos. Sus dimensiones máximas son de 248 x 180 x 180. Cuentan con motor de enfoque y el anclaje será M34x0.75 La alimentación es de 6V y 0.029A

La instalación se inició en otoño del año 2017, iniciándose en primavera de 2018 las pruebas y verificación de sistemas y en verano de 2018 su funcionamiento.

El coste de 9 cámaras CCTV, 9 cámaras térmicas y 9 posicionadores y su instalación ha sido de 248.190,87 euros, adjudicándose su suministro e instalación, mediante concurso, procedimiento abierto, a la empresa GESMACOM SOFTWARE Y DESARROLLO S.L. y realizándose la adecuación de las torres por TELXIUS TORRES ESPAÑA S.L.U.

Valladolid, 30 de octubre de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.